

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de ley para su debate y aprobación, en su caso, en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 14 de agosto de 2019, el diario 'El País' publicaba una información según la cual el Ministerio de Fomento del Gobierno de España, dirigido por el socialista José Luis Ábalos, se plantea la conveniencia de introducir peajes en las autovías gratuitas de la red nacional con el fin de perfilar "un modelo para asegurar la viabilidad de la extensa red de autovías del Estado".

Según este mismo periódico, que cita fuentes oficiales, el Ministerio de Fomento pretende financiar el mantenimiento y conservación de las vías, por una parte, y obtener recursos para abaratar el importe de los peajes que los usuarios abonan en las autopistas gestionadas por la iniciativa privada, por otra. Es decir, se implantan nuevos peajes en toda España para reducir el importe de los ya existentes en regiones como Aragón, Comunidad Valenciana o Cataluña.

Y es que, en efecto, en determinadas zonas de España la circulación por las autopistas exige el abono de peajes -allí donde las primeras vías de este tipo se adjudicaron mediante el procedimiento de concesión administrativa a empresa privada- pero en esos mismos lugares las infraestructuras adjudicadas por ese método comenzaron a entrar en servicio ya en la década de los años setenta, 20 ó 25 años antes que en otros lugares de España como Cantabria.

Es decir, quienes hoy conviven con los peajes, disfrutaron durante décadas de unas infraestructuras que contribuyeron notablemente a la generación de riqueza y al incremento del Producto Interior Bruto (PIB) regional, frente a lo que sucedía en otros lugares de España donde no existían tales autopistas.

Cantabria, en efecto, disfruta de una red de autovías gratuita en toda su extensión, ya que las adjudicaciones de las mismas por parte de los gobiernos de Felipe González (Santander-Torrelavega y Bilbao-Santander), José María Aznar (Santander-Oviedo y Autovía de La Meseta) y Mariano Rajoy (Ronda de la Bahía y Solares-Torrelavega) se hicieron en todos los casos con recursos públicos en exclusiva. Sin embargo, la gratuidad de la red no compensa a esta región por el hecho de que dichas vías hayan entrado en servicio 20, 25 ó 30 años más tarde que las actuales autopistas de peaje de Cataluña, País Vasco, Aragón o Comunidad Valenciana, ni en términos de calidad de vida, ni en términos de generación de riqueza y contribución al PIB regional, por lo que no se justifica que ahora haya que establecer nuevas cargas para liberar a otros de las suyas.

Como quiera que el gobierno socialista de Pedro Sánchez, y en concreto su ministro José Luis Ábalos, ha planteado que debatirá este asunto con las comunidades autónomas antes de que la iniciativa sea aprobada por el Gobierno y remitida al Congreso de los Diputados, procede que el Parlamento de Cantabria exprese su posición, para lo cual se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Cantabria manifiesta su rechazo a la implantación de peajes en las autovías de la región, ni con el fin de obtener recursos para su conservación y mantenimiento, ni con el fin de abaratar los peajes de autopista que abonan los usuarios de otras regiones de España
2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a trasladar al Gobierno de España su rechazo a la implantación de peajes en las autovías de la región

Santander, 11 de Septiembre de 2019